

Hablemos de pederastia

En 2011 escribí un libro con una compañera sobre pederastia. No ha sido un gran éxito editorial. Recogía testimonios, escudriñaba conceptos y dinámicas enfermizas, de enfermedad, y exploraba posibilidades rehabilitadoras para unos y otros: las víctimas, los victimarios, las familias de ambos. Hoy siento que el tema sigue necesitando una sanación en su abordaje social. “Humanizar los rostros de la pederastia”(es el título del libro), sigue siendo un reto vivo para comprender el fenómeno, para atender en el sufrimiento... y para prevenir, que es la clave más olvidada.

Afortunadamente estamos siendo más sensibles a los trastornos relacionados con los abusos sexuales de menores y adultos vulnerables, y los delitos que algunas personas cometen contra ellos. Quizás esta sensibilidad sea un indicador también de un proceso de humanización de la sociedad.

Lo primero: comprender

Pero, como en otros campos, no necesariamente se ha socializado de manera correcta la información necesaria para conocer y comprender cuanto hay detrás. Ni siquiera los términos nos resultan lo suficientemente familiares como para saber a qué nos estamos refiriendo en cada momento. Titulares de periódicos, informaciones de radio o de televisión, conversaciones espontáneas y muchas veces cargadas de impulsividad son más frecuentes que acciones informativas o formativas que permitan acceder a un campo que, de no ser clarificado, se hace más difícil de afrontar en términos preventivos, terapéuticos, rehabilitadores, judiciales, etc.

En medicina, la pedofilia se incluye entre los trastornos sexuales y de la identidad sexual, dentro de la categoría de las parafilias. Los criterios de su diagnóstico diferencial son los siguientes:

- han de padecerse, durante al menos seis meses,
- fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes,
- impulsos sexuales o comportamientos que impliquen actividad sexual con niños prepúberes, es decir, menores de 13 años;
- se ha de tener más de 16 años; y entre el paciente y el niño objeto de deseo sexual ha de haber una diferencia de al menos cinco años.
- Se excluyen las fantasías, impulsos o comportamientos entre adolescentes mayores.

Los datos

Las cifras de abusos sexuales de menores, difieren según el método que se utilice para la obtención de las informaciones, estiman que la proporción de los individuos agredidos sexualmente antes de los dieciocho años es del 20% en las mujeres y del 10% en los hombres.

Las heridas infligidas por la agresión sexual son muy variables. Las agresiones violentas, duraderas y humillantes provocan las secuelas más graves. La mayoría de las veces, las niñas conocen al agresor, que en el 70% de los casos es un pariente cercano. En el caso de los niños, lo más frecuente es que sea un desconocido.

Oficialmente, el 90% de las denuncias por agresión sexual se presenta contra hombres y el 10% contra mujeres. Se estima que una niña de cada tres denuncia al agresor y que menos de un niño de cada diez hace lo mismo cuando la agresión viene de una mujer. En la actualidad, se estima que el índice de abusos cometidos por mujeres está subestimado y que los niños hablan muy poco sobre estos temas.

El drama silenciado

Para el niño que ha sido víctima de abusos, escribir su propia historia le ayuda a tener control sobre ella, es un mecanismo de defensa en el que al fabricar su mito de modo casi heroico se puede adueñar de su pasado y de esta forma sentir un cierto control sobre el trauma. Es una legítima defensa, inicialmente hasta necesaria, pero a medida que avanzan los días y los meses desde la vivencia del trauma, si no se da una vía de escape o una salida al exterior, se corre el riesgo de sumergirse en una obra teatral interna que podría llegar al delirio.

Cilrulnyk apunta que el niño, tras haberse visto obligado al relato silencioso para adquirir una personalidad, ha de socializar dicho relato para no delirar. Es frecuente cuando se da este tipo de trauma, que el niño tienda a falsear lo que pasa en la justa medida de lo que el entorno puede recoger.

Es más difícil entender y clasificar como agresión sexual la causada por aquel o aquella de quien se espera un vínculo afectivo y un modo de identificación. No así cuando el agresor sexual es un enemigo, ya que es más fácil odiar a un enemigo que a un padre, y odio que no deja de ser una energía agresiva y por tanto protectora.

Los perjuicios derivados para las víctimas se encuentran en el nivel psicológico, emocional, físico, conductual, sin obviar el impacto a nivel espiritual y religioso. Con frecuencia se trata de daños extensos e irreparables que pueden manifestarse a corto, medio y largo plazo.

Quizás uno de los mayores errores haya sido no escuchar a las víctimas, a los seres más vulnerables de este fenómeno. De hecho, si escucháramos a los victimarios, descubriríamos que, a la vez, estamos escuchando a víctimas del pasado. No es que toda víctima se convierta en victimario, sino que la mayor parte de los victimarios tiene historias de víctima en su pasado.

¿Quién es pederasta?

Negar el hecho de que existen numerosos religiosos y sacerdotes que son responsables de actos pederastas sería iluso. Es evidente que hay pederastas y pedófilos en la Iglesia. Afortunadamente la actitud actual es “tolerancia cero” por parte de las indicaciones de la Iglesia. Es también evidente que hay homosexuales pederastas y pedófilos; pero igualmente resulta evidente que, así como ellos, también existen abogados, arquitectos, médicos, chóferes, periodistas, bailarinas, azafatas, amas de casa,

artistas, músicos, hombres o mujeres, de cualquier profesión, oficio o labor (incluso vagos) que, siendo heterosexuales, bisexuales, homosexuales o polisexuales, también lo son.

La pedofilia como patología puede ser atribuible a cualquier persona y la pederastia puede ser cometida por cualquiera, independientemente de lo que haga día a día o de con quién se acueste. La notoriedad mediática de una condición (sacerdotes u homosexuales) no determina la exclusividad.

De un interesante estudio del prestigioso psicólogo forense alemán, Hans Kröber, el cual se declara ateo, éste deduce y afirma que “el celibato no causa la pedofilia” puesto que el porcentaje de pederastia en sacerdotes y religiosos, que establece según las estadísticas en un 0,04 %, es incluso menor que el que se da entre los heterosexuales de otras profesiones o al de la población global.

Dado que en nuestro contexto muchas personas pueden haberse aproximado al tema solo con ocasión de los casos producidos y hechos públicos en el seno de la iglesia católica, quizás es oportuno decir que no parece existir conexión directa entre los abusos y la moral sexual oficial católica. Esta es una tesis admitida comúnmente.

No existe el perfil causal inequívoco del pedófilo. Se postulan diversas hipótesis. Hay autores que, partiendo de análisis empíricos, afirman la conexión entre factores culturales y sociales. Asimismo, un niño sin ningún tipo de información sexual puede ser más fácilmente víctima de los engaños y la seducción de un abusador sexual.

No cabe duda de que es muy importante subrayar la responsabilidad colectiva de la prevención mediante una educación adecuada. En la familia, sí. Una educación adecuada para una sana autoestima, para una relación saludable y un uso adecuado de la interdependencia y de los juegos de poder. Es necesaria una educación sana para no hacer de la propia experiencia de víctima una causa suficiente para convertirse en victimario. Urge una educación sana en los procesos formativos de personas que están llamadas a liderar comunidades religiosas, que deberían ser ejemplos de virtud y respeto sagrado de la dignidad de las personas y promotoras de una vida feliz.

Urge la prevención como urge también formas de relación de ayuda personalizadas a todos los afectados: víctimas, victimarios, familiares de unos y otros. Solo así construiremos un mundo con menos sufrimiento y evitaremos el que esté en nuestras manos.

José Carlos Bermejo